



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dos (02) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Verbal Responsabilidad Civil Médica
Demandante	Rubén Darío Múnera Vásquez y otros
Demandado	Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul
Radicado	05001 31 03 015 2017 00028 00
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior.

Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Medellín, Sala Tercera de Decisión Civil, en su providencia del 24 de julio de 2023, que confirmó la sentencia emitida en audiencia del 7 de febrero de 2023, en el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE
RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Leon Oquendo Morantes
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **000142bb71eb15993054b0de52cdf5ac68114461f7c33aab7ec85631770417b2**
Documento generado en 02/08/2023 09:19:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>